



EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año I. Toledo 15 de Noviembre de 1901. Núm. 20.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.—Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

Los indiferentes.

En Barcelona, en Madrid, en muchas partes, ha sido la pasada contienda electoral, reñida lucha, singular combate de los partidarios de soluciones e ideas extremas contra los elementos más templados, contra las clases conservadoras.

Estamos, y las elecciones municipales lo han comprobado de manera que á nadie puede ya ofrecer la menor duda, en un período de transición, de bruscas transformaciones, de peligrosos radicalismos, de algo que puede ser ocasión de un desquiciamiento social, de un desbordamiento de graves, gravísimas consecuencias para todos, aun para los mismos que sin la meditación necesaria procuran y ayudan la formación de la tormenta, que á todo trance se hace necesario evitar, con el cuidado que deben poner y ponen los propietarios ribereños ante la proximidad de una crecida, con obras de alguna defensa, para mitigar el daño encauzando la corriente.

Concretándonos á Toledo, y lo que aquí ocurre es pálida sombra de lo que acontece en muchas partes, juntos han luchado republicanos y obreros, y de éstos, de los obreros, por lo que significa, sino por el número, ha sido realmente la victoria.

Bien está ese triunfo en tanto que invocan el sagrado derecho de las clases trabajadoras á intervenir en los negocios públicos; pero no en cuanto quiera dársele aspecto de lucha de clases ó implantación de ideas tan avanzadas como el socialismo.

Si representara la mal entendida cuestión, el choque del capital y el trabajo, los mismos republicanos que han cooperado á ese triunfo pudieran tener pronto de qué arrepentirse, y si otra cosa representa, si es el ideal avanzadísimo el que con la victoria está de enhorabuena, tampoco pueden hallarse muy satisfechos la mayor parte de los elementos que han servido de auxiliares á la explosión de la primera llamarada.

Nadie nos ha contestado categóricamente si lo defendido aquí por los obreros es una idea política ó una determinada clase social, y en la duda preferimos creer, parécenos más racional, la suposición de que se trata sólo de la aspiración al mejoramiento de una clase, que de ideales políticos avanzados; de no ser así, no podríamos explicarnos satisfactoriamente el concurso, el eficaz auxilio que á la candidatura de los obreros han prestado republicanos, carlistas y hasta conservadores y liberales.

En la denominación de obreros cabemos todos aquellos que acudimos al sostén de nuestras necesidades más apremiantes con el esfuerzo personal, los que al salir del día ó del mes, no sabemos si al siguiente podemos hallar honrada ocupación que nos permita subsistir.

Bajo el otro aspecto, en el puramente político, hay que marcar una línea divisoria; debe cada uno defender con enérgica resolución lo que considere más conveniente al bien de todos, al cumplimiento del fin social.

Cualquiera que sea el significado de la pasada lucha en Toledo y otros puntos, el obrero socialista, y aun el que vaya más allá, los republicanos, los monárquicos, todos los que dentro de la legalidad luchan por el triunfo de sus respectivos ideales, cumplen con su deber.

Los que no cumplen con el suyo, los que causan el daño y tal vez los que más pueden algún día lamentar las consecuencias de la falta de resolución ó vergonzosa huida, son los apáticos, los indiferentes, aquellos que dicen que lo mismo les da que mande Juan ó Pedro y que lo mismo les resulta que en la elección trunfen los unos que los otros.

De tal manera, con tan censurable quietud é indiferentismo, la victoria no será de los más, sino de los más resueltos, y ni los Poderes Públicos sabrán nunca qué resolver ni á qué atenerse para saber cuál es, en momentos dados, la opinión pública.

DESPUÉS

—Ya lo has visto, Timotea:
Todo por hacerte caso;
Si yo me presento, ¡vaya!
Que yo te digo que salgo,
Y que tengo circunstancias,
Y simpatías, y rasgos;
En clase de forjadores
Tú ya lo sabes que valgo.
—¡Y que salieras! ¿Y qué?
—Me quité decir qué ganábamos?
—Se gana nombre, y el chico,
Y *cualquiera* en su caso,
Y tú misma, que te gusta
Sobresalir en el barrio,
Os ponías, ya lo creo,
Más huecos que un campanario.
Y los guardias y el sereno
Te saludaban al paso,
No como ahora, que te dicen:
«Adiós, y mucho cuidado
Con la basura, que ayer
La soltaste junto al caño.»
En vez de eso, te dirían
Con el mayor agasajo:
«Usted, doña Timotea,
No *tié* que andar en reparos;
Que venga la carretilla,
Y si es necesario el carro,
Que lo carguen y se vaya
Y usted no hace oficios bajos.»
—Todo eso es una pamplina,
Pamplina *pa* los canarios.
Llegas al Ayuntamiento
Y te se enredan los labios
Y sneltas un me... y en tal,
Y se arma el primer escándalo.
El que ha salido *tié* clase
Y está mejor educado.
—Timotea, Timotea,
Mira que me estás faltando
Y que te rompo la tuerca
En menos que canta un gallo.
—A mí no me rompes nada.

—Pues á tí te rompo yo algo.
Yo sería un Concejal
Como cualquier ciudadano,
Y un Alcalde que tendría
Arranques y hasta *reaños*.
—Déjate de tonterías
Y, Manuel, á tu trabajo.
Eso no es para nosotros,
Es para desocupados.
—Pues lo tengo en la cabeza,
Y que me presento y salgo
En cuanto que *aiga* elección
Otra vez; ya ves, el sábado
Hablé en el *metin*, y dicen
Que estuve bien, di en el clavó,
Y se rieron la mar;
Dije: «Somos unos gansos,
Y esa gente de levita
Abusa, son unos pájaros
Que hay que cazarlos con liga
Y si es preciso á balazós.»
Y esto lo hablé de seguído
Sin darme ningún reparo,
Y aplaudieron y reían,
Y hasta me dijeron «bravo».
¡Bravo! Ya lo sé, conmigo
No hay quien luche á puñetazós.
—Anda con Dios, majadero,
Anda, que ya estás faltando.
—Ya voy, Timotea, y á otras;
Que sí; me presento y salgo.

D. Alberto Bernáldez.

De algún tiempo á esta parte su salud se resentía frecuentemente.

Todavía no hace un año que, rompiendo la tradición, los elementos jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo provocaron una elección en toda regla, y la candidatura única para el Decanato fué la suya.

Desde su nombramiento de Decano no gozó en su resentida salud día bueno.

A las seis de la mañana del día 10 del actual tuvo una cristiana muerte.

El Partido liberal de la provincia ha sufrido, con la muerte de Bernáldez, una pérdida irreparable.

No era un orador; pero era hombre de gran ilustración y hábil como pocos en las luchas de la política.

La Diputación era como su casa propia: era un Diputado *vitalicio*, y en aquella Casa estaban todas sus aspiraciones, todos sus gustos.

Apenas se concibió en muchos años una Diputación sin Bernáldez.

Inteligencia clara y afable trato, tenía verdadero don de gentes, no obstante favorecerle poco su figura.

Era un excelente corazón, un buen compañero en la Diputación y para con los Abogados.

Su especialidad profesional era el Derecho civil, y por eso en los negocios de esta índole, como civilista sobresalía.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria á las afueras de la ciudad, se hizo con una muy numerosa y distinguida concurrencia, y á la llegada del duelo en Torrijos hubo una imponente manifestación.

Las coronas fueron muchas, llamando la atención las del Colegio de Abogados, de la familia, del Ministro de la Gobernación, del Subsecretario de Gracia y Justicia y del Gobernador civil de la provincia.

Descanse en paz el querido amigo y consecuente político.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 13 de Noviembre de 1901.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: El tiempo, gran maestro, está demostrando de como esta vez el Sr. Sagasta va de mal á peor y de error á torpeza, de tal manera, que no han de pasarse muchos días sin que, *por fin*, resulte tarde y con daño, lo que hace un mes hubiera sido beneficioso no sólo para el País sino para el mismo Partido fusionista.

Anoche, no obstante el *catarro* que sufre el Sr. Sagasta, celebraron con el Presidente del Consejo *detenida* conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos. La crisis está planteada y esta vez con decisión y de manera definitiva. ¿Cómo será resuelta? ¿Volviendo el Sr. Moret al Ministerio de la Gobernación y dando la Presidencia del Congreso al impaciente y hasta iracundo Canalejas? ¿Se decidirá el Sr. Sagasta á entregar la Presidencia del Consejo al Sr. Montero Ríos, haciendo al Sr. Marqués de la Vega de Armijo Presidente del Senado? No es fácil predecir con exactitud; pero lo cierto es que en una de estas dos soluciones está la clave de la inmediata crisis y no hay que escribir que con cualquiera de ellas los cambios en los demás Ministerios serán casi totales.

Se atraviesa, pues, un momento de verdadero interés político, que nada hay de mayor trascendencia en nuestras costumbres que una crisis, llevando como lleva siempre, cual lógica deducción, cambio de personas y provisión de altos cargos que han de ocasionar la de otros más bajos.

El tradicional «*mañana*» no ha resultado esta vez al señor Sagasta. ¡Lástima grande que por no buscar á tiempo un puerto de refugio se vea tan expuesto á sufrir todos los horrores de un ciclón que amenaza ser terrible para la política fusionista!...

Y á todo esto, ayer la dieron el segundo golpe á la aprobación del acta de esa capital, y.... tampoco. ¡Tendría que ver! Pedida la votación nominal se precisan para la aprobación del dictamen 140 Diputados, y al Sr. Novales le ha salido un Sr. Castellano.... que paréceme declarará intempestivo el célebre banquete de la Alberquilla. Lo siento por la música del *Tarugo*, Dios quiera que todo se arregle y que el Sr. Novales, para bien de la política fusionista toledana, ocupe pronto su asiento en el Congreso; pero hace falta que lo quiera Dios, que la intención de los hombres es ya bien conocida. Así sea.

Conforme estaba previsto, las elecciones municipales han producido aquí no pocas sorpresas; menos mal que en otros sitios lo ocasionado han sido muertos, heridos, contusos y pública demostración de la sinceridad electoral del sufragio en manos de los fusionistas y de que el orden público es perfecto en toda España.

Como inmediata sorpresa por las elecciones municipales de esta capital, se *habla* de la dimisión del Alcalde Sr. Aguilera. ¿Serán *habladurías*? Realmente, al ver que no dimite el Presidente de esa Diputación provincial, no creo ya en la palabra dimisión; sobre que no tiene aplicación en el credo fusionista; ahí están Urzáiz y Veragua haciendo de Cristo todas las tardes, y, sin embargo, continúan al frente de sus respectivos departamentos; al de Gracia y Justicia, ya.... ni siquiera le hacen caso: acabarán por aventar sus cenizas, por supuesto, juntamente con las de sus trascendentalísimas reformas.

Del pasado debate político solamente perdura el brillante discurso pronunciado por el ilustre Jefe del Partido conservador. El Sr. Silvela, con su elocuente palabra, demostró públicamente lo que está en la conciencia de todos, y refiriéndose á recientes sucesos políticos, puso de tal manera el dedo en la llaga, que muchas conciencias temblaron en los escaños rojos, recordando actos, llamadas y conferencias del entonces Capitán General de Madrid con determinadas personas que hoy ocupan altos cargos y hasta departamentos ministeriales. Los problemas políticos, sociales y religiosos fueron también tratados por el Sr. Silvela con la maestría y sentido gubernamental en él característicos.

El debate promovido por el Sr. Obispo de Oviedo en la Alta Cámara, y secundado después por otros Sres. Obispos y Arzobispos, demostró que.... una cosa es predicar y otra.... el Senado.

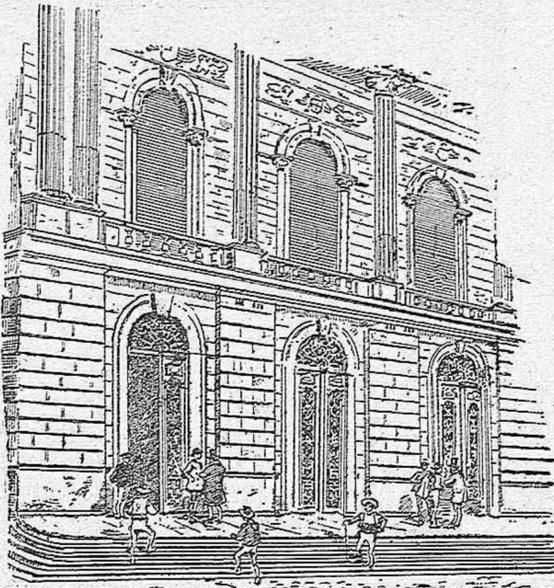
Los Sres. Paraíso y Alba presentarán esta tarde en el Congreso el Presupuesto de la Unión Nacional. Es un documento de verdadera importancia. Entre este Presupuesto y el presentado por el Gobierno hay una economía á favor del primero de 111.018.604,40.

El Sr. Sagasta continúa indispuerto. ¡Qué fácil resultaría saber el pensamiento de los Sres. Moret, Canalejas y Weyler! El Sr. Montero Ríos confía en que le han de adivinar el suyo. Repito que atravesamos momentos de verdadero interés político. Lo que todo el mundo sabe, claro que menos los fusionistas, tiene descontado, es que el Gobierno que se forme será la última etapa del Partido liberal, que venido á destiempo, no ha hecho más que complicar la situación del País, entorpeciendo su desenvolvimiento político. Estamos en completo período de anarquía; los marinos, el Clero, las Ordenes Religiosas, hasta los telegrafistas amenazan con movimientos de indisciplina é insubordinación; sin Presupuestos, sin orden público, siendo las Autoridades los primeros instigadores de los motines; el sufragio pisoteado y el Parlamento desamparado de todo Gobierno.... precísase un Ministerio que represente una política amplia, pero firme y segura, de garantía, de orden, de prestigiosa autoridad, que rodee al nuevo reinado de todos los respetos nacionales y extraños que merece y necesita. Esto se impone,

esto será, porque es la voluntad del pueblo causado ya de patrioterros de ocasión y de logrerros de la política.

Hasta la próxima.

AILERUA.



POLÍTICA PROVINCIAL

Se han verificado en esta provincia las elecciones municipales con *relativo* orden.

No ha habido muertos y heridos, como en otras provincias; pero donde los ministeriales han visto comprometido su triunfo acudieron á la coacción ó al atropello para sacar á flote sus candidatos.

Para el 18 del mes que corre está convocada á sesión ordinaria la Diputación provincial para discutir el Presupuesto y para todo lo demás que los Sres. Diputados entiendan que debe discutirse.

Tan desacreditado se halla este organismo ante la opinión pública, que nadie espera de semejante reunión acuerdos que satisfagan las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Reconocemos de buen grado que entre los mismos ministeriales hay Diputados de recto criterio que en su fuero interno lamentan lo ocurrido; pero ó no tienen energías bastantes para oponerse á las intemperancias de sus compañeros, ó actúan bajo presiones superiores que les obligan á sumarse con ellos haciéndose solidarios de todos los atropellos.

De los dos dictámenes de Presupuesto que quedaron sobre la mesa, apoyado uno por los liberales y otro por los conservadores, se fija en el primero como Contingente provincial, 613,915 pesetas, y en el segundo 545,702.

Es decir, que los liberales reclaman de los pueblos 68.213 pesetas más que los conservadores.

La plantilla de personal que los primeros patrocinan se eleva á 144,519 pesetas, y la que defienden los segundos sólo asciende á 112,223.

Las cifras son demasiado elocuentes y no necesitan comentarios.

La generalidad de los Diputados vendrá, como de costumbre, con billete de ida y vuelta, á fin de despachar cuanto antes, discutiendo atropelladamente y votando sin enterarse.

No menos de diez sesiones se necesitarían para discutir en debida forma los Presupuestos y demás cuestiones graves con ellos relacionadas.

Pues, sin temor á equivocarnos, adelantamos la noticia de que la mayoría acordará que sólo se celebren tres sesiones, y aun habrá Diputado que pregunte si no puede hacerse en dos.

Persona que nos merece entero crédito nos comunica los siguientes datos respecto á variaciones en Ayuntamientos del distrito de Torrijos durante la actual situación:

Aldeaneco.....	Destitución de todo el Ayuntamiento.
Almorox.....	Dimisión del Alcalde.
Burjón.....	Idem íd.
Carmena.....	Dimisión del Alcalde y varios Concejales.
Escalona.....	Dimisión del Alcalde y Juez Municipal.
Escalonilla.....	Idem íd.
Navahermosa.....	Dimisión del Alcalde.
Torrijos.....	Idem íd.
Parédes.....	Procesamiento de cinco Concejales.
Puebla de Montalbán.....	Dimisión del Alcalde y Juez y proceso de cuatro Concejales.

(Se continuará.)

Hay que advertir que no es Torrijos de los distritos más castigados.

Al lado de Torrijos está el de Talavera, donde no ha quedado un Ayuntamiento sano.

Recibimos de Sonseca una larga carta-contestación al remitido que respecto á la sinceridad electoral en aquel pueblo publicamos en nuestro número anterior.

Sentimos que su mucha extensión y el no habernos autorizado para reducir sus dimensiones, nos prive de probar, una vez más, nuestra imparcialidad dando cabida á esta rectificación.

Por correo-consultamos con los interesados.

REMITIDO

¿NO LO ENTIENDE USTED!

La clásica frase parece hecha para el actual Presidente de la Diputación provincial.

No lo entiende usted, Sr. Presidente; pero que ni palabra. Es verdad que ciertas cosas no pueden improvisarse como otras, y cuando sin el verdadero temple se quiere llegar á los grandes centros del calor, se enferma ó se muere. Sabido es aquello de volar con alas de cera, que al llegar al sol, y muchas veces sin siquiera llegar, la cera se derrite, fúndense las alas y el improvisado personaje cae con estrépito para destrozarse por completo y para siempre.

El actual Presidente de la Diputación provincial no tiene la ley de aleación necesaria para el elevado cargo que desempeña: es un Presidente Meneses; uno de tantos errores de la política fusionista en Toledo.

Quiso ser enérgico y resultó descortés; quiso ser hábil y resultó burdo; pretendió ser político.... y resultó un vulgar y pedáneo Alcalde de monterilla al servicio del cacique.

Y todo ¿para qué? Para faltar abiertamente á la ley, para dejar ésta incumplida, y tener, como remate á tanta *habilidad*, que suplicar y ceder ante los Diputados, sus compañeros, multados por él, en un momento de ridículo arrebató.

¡¡Hombre terrible!!.... Señor Presidente: No lo entiende usted. Está usted completamente fracasado, y en política ese delito tiene una sanción penal bien definida, una condena expresa: la dimisión.

Después de todo, ¿qué le resta por hacer ya desde la Presidencia de la Diputación provincial?

Dese por satisfecho. Su misión está cumplida. Dimita, y ya que tan bien ha cumplido con la fraternidad; cumpla del mismo modo con los deberes políticos. Sus amigos en fusionismo, menos francos que nosotros, no se atreven á decirlo en público, pero se lo dicen al oído unos á otros; murmuran, están arrepentidos de usted, y no les gusta el *timo* con que *sabe* dirigir las sesiones, todas, que la Diputación ha celebrado bajo su digna Presidencia.

Es usted un caballero, un buen padre de familia, un Abogado distinguidísimo, pero.... no sirve usted para Presidente de la Diputación provincial.

Y esta nuestra opinión sincera y leal, pero modesta, es la manera de pensar; es también la opinión unánime en elevadas regiones oficiales donde se mira, si no con desconfianza, con temor, la permanencia de usted en la Presidencia de la Diputación provincial.

Dimita, pues; dimita, antes que lo dimitan.... dimita, porque... ¡NO LO ENTIENDE USTED!



TOQUES DE ALARMA

Un Sumario.

(Remitido).

A virtud de denuncia presentada en el Juzgado de esta capital, se instruyen diligencias sumariales contra D. Cecilio Vallejo, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, al parecer por los delitos de estafa y falsificación de una carta de pago.

Otro día hablaremos extensamente de este grave y feo asunto.

Por hoy, y con el fin de no violar el secreto del sumario, nos concretamos á decir que tal vez declaren en él, si ya no lo han hecho, algunos vecinos del pueblo de Canuñas y un honrado y laborioso empleado, cuya firma parece que ha sido suplantada no sabemos por quién. Se nos asegura que habrá acusación privada.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del 31 de Octubre correspondió el premio de esta Red al abonado Delegación de Hacienda, que entre otros lleva el núm. 496, y eligió

Una manta de cama

anunciada por la Empresa en el Establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50. Teléfono 209.

NOTA. En la citada extracción de la Lotería Nacional del 31 de Octubre, el premio mayor es el 1.869, y el segundo el 4.999, resultando que las tres últimas cifras de cada premio no están adjudicadas á abonado alguno y pasa el obsequio al tercer premio, que es el 10.496.

VACUNA LEGÍTIMA

Se recibe á diario y en inmejorables condiciones.

Farmacia de D. José M.^a de los Santos,
21, calle de la Plata, 21.
TOLEDO

Vajillas de todas clases.

Centros.—Jarrones.

Loza económica.

Loza fina.

Sebastián Díaz-Marta,
10, Comercio, 10.

Variado surtido en figuras de porcelana barro, etc.; toda clase de artículos de fantasía y objetos para regalo.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

Uniformes militares.

RUFINO GUERRERO
SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Acaba de recibirse un variado surtido en ricos géneros para la temporada de invierno.

Novedad.—Buen gusto.

Trajes de etiqueta.

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

Servicio del Establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

LA PALMA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

CECILIO GARCÍA LUQUE

Especialidad en buñuelos de viento de crema, guinda y cabello.

2 y 4—COMERCIO—2 y 4
TOLEDO

LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

LA UNIVERSAL

Unico producto que da maravillosos resultados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

VACUNA SUIZA

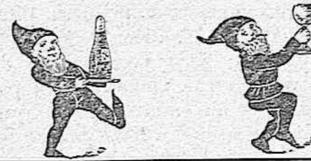
LOS MÉDICOS LO SABEN

NO LA HAY MEJOR

FARMACIA DE DUQUE

Calle de las Tornerías, núm. 16
TOLEDO

Se vende una TARTANA en buen uso.—Darán razón, Barrio Rey, 8, y Pozo Amargo, 9.



¡No hay quien lo beba!!

ni mejor ni más higiénico: preguntad á los consumidores.

Vino blanco ó tinto,
servido á domicilio,
á 7 y 8 pesetas arroba.

«Lo barato es caro», enferma al cuerpo, entristece al alma y debilita el espíritu.

Nuestros vinos tonifican el estómago, enriquecen la sangre y estimulan las facultades mentales.

¡Lo Inmejorable!

16, Jardines, 16

Teléfono 162.

Las personas debilitadas por cualquier causa ó empobrecidas fisiológicamente por el uso de bebidas baratas deben beber, después de cada comida una copita de nuestros ¡VINOS ESPECIALES! ó tomar las once con

Noblejas ajerezado, botella.....	1 peseta.
¡Gloria!, id.....	1,25 »
¡Electra!, id.....	2,50 »
Gotas alpinas, id.....	3 »
Jerez añejo, id.....	4 »
Soleras, Pedro Ximenez, id.....	5 »
Criaderas moscatel, id.....	6 »
Pedro Alcántara 1820, id.....	25 »

Para las personas alegres:

Manzanilla fina, botella.....	2 pesetas.
Idem olorosa, id.....	2,50 »
Idem superior, id.....	4 »
Amontillado, criaderas, id.....	3 »
Idem Figaro, id.....	3,50 »
Idem Soleras, id.....	4 »
Idem Quijote, id.....	4,50 »
Idem Néctar, id.....	10 »

Cañac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardiente de calidad *non plus ultra*, y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Todo por y para la salud del público.

Analizad nuestros caldos en el laboratorio y os convenceréis.

Las grandes bodegas que D. Quintín Escobar posee en Noblejas elaboran nuestros vinos comunes, y los especiales hasta 3 pesetas botella; los demás artículos son de la Casa *Goytia Hermanos*, de Jerez de la Frontera, cosecheros exportadores de sólido crédito.

Probad una sola vez nuestros vinos, que por una vez.....

16, Jardines, 16.

HOTEL DEL LINO

LA MÁS ANTIGUA FONDA DE TOLEDO

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicios esmerados.

SANTA JUSTA, 15

TOLEDO—1901

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.